



ACTA DE SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, DISTRITO DE MIAHUATLÁN, ESTADO DE OAXACA, 2025-2027, DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DONDE SE NOMBRA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, MIAHUATLÁN, ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

En el Salón de Sesiones de Cabildo ubicado en el Palacio Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Miahuatlán, Estado de Oaxaca, lugar habilitado para la realización de las Sesiones de Cabildo, siendo las diez horas con treinta minutos del día ocho de enero del año dos mil veinticinco, se encuentran presentes los Ciudadanos Concejales del H. Ayuntamiento; para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo al que fueron convocados, correspondiente a esta fecha bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. – PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO PUNTO. – INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

TERCER PUNTO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

CUARTO PUNTO. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE PROPUESTA:

1. - AUTORIZAR Y NOMBRAR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, DISTRITO DE MIAHUATLÁN, ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

QUINTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

ACTO SIGUIENTE SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: Enseguida, el C. Reynaldo Alonso Zavaleta, Secretario Municipal, procedió a hacer el pase de lista de los concejales presentes:

CONTRALORIA
INTERNA
MUNICIPAL

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Palacio Municipal s/n C.P. 70805 - Tel. (951) 57 208 81, 57 213 50, 57 201 12, 57 201 16 - E-mail: gob.miahuatlan2025-2027@gmail.com

UN GOBIERNO TRABAJANDO
POR TU BIENESTAR



Nombre	Cargo
Ing. Isidro Cesar Figueroa Jiménez	Presidente Municipal Constitucional
C. Dalia Soledad Cortes Arias	Síndica Hacendaria
C. Sara Claudia Ríos Santiago	Síndica Procuradora
C. Rogelio Pérez Ibarra	Regidor de Obras
Lic. Gabriela Jarquín Ramos	Regidora de Hacienda
Lic. Carlos Zurita Hernández	Regidor de Bienestar, Tequio e Inclusión
C. Claudia Teresita Castro Hernández	Regidora de Turismo
C. Margarita Lizeth Guendulain García	Regidora de Equidad de Género y Derechos Humanos
Dr. Víctor Casildo Bohórquez López	Regidor de Salud

Quienes hacen un total de **NUEVE** concejales presentes, por lo que existe quórum para instalar legalmente la sesión. -----

SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. - Toda vez que hay quórum legal para instalar la Sesión de Cabildo, en uso de la palabra el Presidente Municipal C. Isidro Cesar Figueroa Jiménez, manifiesta: "En virtud de que está presente la mayoría de los concejales del Ayuntamiento, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día ocho de enero del año dos mil veinticinco, declaro formal y legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, para todos los efectos legales a que haya lugar, esperando que el acuerdo que se tome sean en beneficio de nuestro Municipio." -----

TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - En este punto del orden del día, el Secretario Municipal da lectura al orden del día, y, al finalizar, pregunta a los integrantes del cabildo si es aprobado, por lo que manifestó a los presentes que, en votación económica, quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, resultando que los integrantes del cabildo manifestaron su aprobación por mayoría de votos, por lo que se tuvo por aprobado el orden del día. -----

CUARTO PUNTO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE PROPUESTA: -----

1. - AUTORIZAR Y NOMBRAR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, MIAHUATLÁN, ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal, hace saber a los integrantes de este Ayuntamiento Constitucional, que de conformidad con los artículos 115 fracción II y



134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y art. 2 y 43 fracción I, 47 fracción X y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 1, 2 y 3 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; es necesario aprobar el Nombramiento del comité de adquisiciones y contratación de servicios para tener los mejores precios y calidad en los bienes y servicios que se requieran en el municipio. -----

Acto seguido el Presidente Municipal propone a los concejales presentes que el comité de adquisiciones esté conformado por un Vocal Presidente, Tres Vocales, Una Secretaria Técnica y Una Comisaria, por lo que se propone que dicho comité quede integrado de la siguiente manera: -----

Vocal Presidente del Comité: C. ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMÉNEZ, quien se identifica con acreditación emitida por la Secretaría de Gobierno como Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz. -----

Segunda Vocal del Comité: C. DALIA SOLEDAD CORTES ARIAS, se identifica con acreditación emitida por la Secretaría de Gobierno como Síndica Hacendaria. -----

Tercer Vocal del Comité: LIC. GABRIELA JARQUÍN RAMOS, se identifica con acreditación emitida por la Secretaría de Gobierno como Regidora de Hacienda. -----

Cuarto Vocal del Comité: C. JUAN PABLO SILVA RAMOS, se identifica con nombramiento expedido por el Presidente Municipal Constitucional, que lo acredita como Jefe de Adquisiciones. -----

Secretaria Técnica: LIC. NARCEDALIA ANTONIO MARTINEZ, se identifica con acreditación emitida por la Secretaría de Gobierno como Tesorera Municipal. -----

Comisaria: LIC. FRISIA ILIANA MIGUEL ALCÁZAR, se identifica con nombramiento expedido por el Presidente Municipal Constitucional, que la acredita como Contralora Municipal. -----

La Síndica Hacendaria, hace uso de la palabra manifestando que se reúnan los antes nombrados, en próximos días para su primera sesión con el comité de adquisiciones y se designen sus derechos y obligaciones como parte integrante de dicho comité que estará en funciones en el ejercicio 2025. -----

Acto seguido concluye su participación el **C. Isidro Cesar Figueroa Jiménez** Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, gira instrucciones para que someta a discusión si están de acuerdo con la integración del comité de adquisiciones como se propone. -----



Seguendo con los puntos de la sesión, y no habiendo ningún inconveniente por la propuesta del Presidente Municipal de autorizar el nombramiento y creación del Comité de Adquisiciones, Enajenación, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025, se somete a consideración de ustedes concejales la propuesta realizada y una vez analizada y discutida la misma, fue aprobada por unanimidad de votos de los Concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz; quedando aprobados los siguientes: -----

ACUERDOS

1.- Se aprueba que el Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, nombre y apruebe al Comité de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, para el ejercicio fiscal 2025 comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con los artículos 115 fracción II y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y art. 2 y 43 fracción I, 47 fracción X y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 1, 2 y 3 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.-----

2.- Este Ayuntamiento Constitucional que representa al Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, autoriza al comité de adquisiciones para que se reúnan a la brevedad para llevar a cabo su primera sesión como Comité de Adquisiciones, Enajenación, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, que se regirá a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.---

QUINTO PUNTO. – CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; ELABORACIÓN, LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE. - Una vez finalizado todo lo anterior, el Presidente Municipal clausura la presente Sesión Extraordinaria de cabildo siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio y ordena la elaboración del Acta de sesión respectiva, la cual una vez leída es aprobada por mayoría firmando para constancia los ciudadanos Concejales que intervinieron y que así desean hacerlo, en presencia del Secretario Municipal quien da fe -----

ATENTAMENTE

Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, 2025-2027.

ING. ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. DALIA SOLEDAD CORTES ARIAS
SÍNDICA HACENDARIA

C. SARA CLAUDIA RIOS SANTIAGO
SÍNDICA PROCURADORA

C. ROGELIO PÉREZ IBARRA
REGIDOR DE OBRAS

LIC. GABRIELA JARQUÍN RAMOS
REGIDORA DE HACIENDA

LIC. CARLOS ZURITA HERNÁNDEZ
REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN

C. CLAUDIA TERESITA CASTRO HERNÁNDEZ
REGIDORA DE TURISMO

C. MARGARITA LIZETH GUENDULAIN GARCÍA
REGIDORA DE EQUITAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

DR. VÍCTOR CASILDO BOHÓRQUEZ LÓPEZ
REGIDOR DE SALUD

COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DIAZ, MIAHUATLÁN, ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

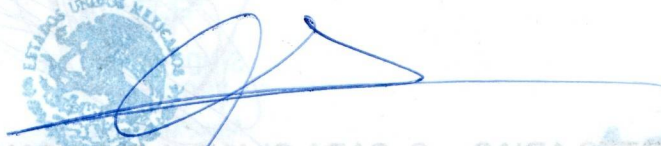
C. ISIDRO CESAR FIGUEROA JIMÉNEZ
VOCAL PRESIDENTE

C. DALIA SOLEDAD CORTES ARIAS
SEGUNDO VOCAL

LIC. GABRIELA JARQUÍN RAMOS
TERCER VOCAL

C. JUAN PABLO SILVA RAMOS
CUARTO VOCAL




LIC. NARCEDALIA ANTONIO
MARTINEZ
SECRETARIA TÉCNICA


LIC. FRISAILIANA MIGUEL
ALCÁZAR
COMISARIA
DE PORFIRIO DÍAZ
UN GOBIERNO TRABAJANDO
POR TU BIENESTAR


LIC. REYNALDO ALONSO ZAVALA
SECRETARIO MUNICIPAL
"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, distrito de Miahuatlán, Oaxaca, celebrada el día ocho del mes de enero de 2025, a las diez horas con treinta minutos.